

Siendo ya imposible q. en el día de mañana pud
da celebrarse con la debida solemnidad y según lo
apetese la Villa por hallarse ausentes varios
Ministros, y no estar ya en esta hora de la tarde
avisados, como ni músicos, ni campaneros, ni dem.
Oficiales de solemnidad, al paso q. el Expon. se halla
ya contratado con la Comunidad de la Parroquia
de Clara p. practicar la Explotación de una
Noticia en el dicho día de mañana; Pon en
consideración del Ayuntamiento q. combinando
dichos con un cargo. acerca de ejecutar esta
función ante la Corporación Presid. de la Sta. Cruz
y q. sea para cumplir. de ver. Al este Pueblo
a la Sr. orden q. la previene. Fuese a bien
dilatarse p. el siguiente día o otro q. quisiere,
y en tal caso avisar al Vicario como lo ape-
tice con su Parroquia, y Clero; Copiar la con-
tacion. Caravaca y Noche 4 de Mayo de 1667.

Dicho Mencionado
y
Arenillas
E

to
H. M. y Ayuntamiento de la Villa